



—Jumilla 27 de Noviembre de 1910—

Se publicará 4 veces al mes

Año II. Número 90

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Jumilla, un mes. 25 cts. Fuera, trimestre 1 pta.

Redacción y Administración, Cánovas, 39.

NÚMERO SUELTO

CINCO céntimos.

Suscripción voluntaria para allegar recursos á la construcción del edificio para nuestra Estación Enológica.

Continuación.

	Pesetas.
Suma anterior	3742,50
D. Juan Francisco García	75
» Cristobal P. delos Cobos Navarso	350
» Angel Fernández Tomás	25
» Bernardo Lozano Moreno	25
» Luis Alcantara Cantos	55
» Federico Gutierrez Cutillas	25
TOTAL	4267,50

(Se continuará).

CRONICA

Municipalidades.

La semana ha sido fecunda en acontecimientos esperados.

Los trece Concejales de la conjunción popular y democrática, acudieron puntualmente el domingo último, á las tres de la tarde, para posesionarse de sus cargos, cual cumplía á su deber.

Los otros siete, después de varios cabildos y conferencias de los primates, resolvieron sin duda, dejar para mejor ocasión eso de posesionarse de sus cargos de tales concejales.

Del Baron del Solar, ¿por ejemplo, no nos causaría sorpresa tal resolución. Después de todo, el que repetidas veces ocupó escaños en el Congreso y en la Alta Cámara, no ha de serle muy grato descender al modesto banco, donde se sientan modestos concejales de esta modesta villa.

Pero si era su propósito no tomar posesión del cargo, ¿por qué ofreció su nombre al cuerpo electoral, chasqueándolo ahora, con vulgares medios y evasivas, negándose hasta recibir las notificaciones y citaciones?

Que lo sepa el pueblo todo esto, para

que juzgue á los hombres *por dentro*.

De los otros concejales que no se han posesionado hasta la fecha, si hemos de lamentar su resolución, porque no era eso lo que esperaba el pueblo y sus mismos electores.

Y hasta nos consta, que muchos de ellos, sienten el estímulo del deber y desean cumplirlo.

¿Por qué no lo hacen?

Piénselo bien cada uno de ellos y obre según le dicte su conciencia; sin olvidar que hay un pueblo que juzga la conducta de los hombres y que ya es llegada la hora, de acreditar su independencia, los que pueden y deben tenerla, y los que de su independencia han hecho alarde repetidas veces, ahora más que nunca, deben acreditarla, cumpliendo con el mandamiento que recibieron de sus electores.

El esparto vecinal.

Cumpliendo lo ofrecido al vecindario y con lo que manda la Ley, se ha repartido á los vecinos que tienen derecho á ello, el esparto que les corresponde.

¡Es tan nuevo esto! decía un vecino y terrateniente por más señas.

Pues sí, se ha repartido el esparto, *pero de verdad*, no en el papel como han hecho otra clase de gente política.

Ahora se subastará el sobrante del reparto y *con manos limpias* y á la luz del día, se harán las cosas y se formalizarán en un *expediente verdad*, el único verdadero en el transcurso de muchos años.

¡Qué vergüenza nos causa el tener que decir estas cosas!

El ferrocarril.

Muy pronto quedará abierto al servicio público el tráfico en la nueva Estación.

También se hará pronto la inauguración oficial de las obras y quiera Dios, que pronto también, se de principio á las de prolongación hacia Calasparra.

Todo se andará, con paciencia y buena voluntad.

Aspiración Justa.

En el Centro Obrero, se reunirán hoy los colonos y roturadores del monte público, para acordar una solicitud al Ayuntamiento en demanda de su auxilio, para recabar del señor ministro de Fomento, una gracia especial que les permita cultivar los terrenos roturados, plantándolos de viñas, olivos y otras árboles y satisfaciendo á fondos municipales, el mismo canon que pagan, los roturadores comprendidos en la zona del deslinde de estos montes.

Nos parece muy justa y muy atendible la pretensión de los obreros del campo, que merced á su perseverante trabajo, crearon una riqueza que debe estimarse, dándole derechos y exigiéndole deberes.

Ya nos ocuparemos de esta importante cuestión con más detenimiento, pues bien lo merece por su aspecto social-agrario.

Irán...

—Pues no hemos de ir, dice un concejal de la rama liberal. Allí está nuestro puesto; desde aquellos escaños nos llama nuestro deber.

—Los conservadores también iríamos; pero...

—¿Que pero es ese? replica el concejal independiente.

Todos debemos ir; nos eligió el pueblo porque nosotros requerimos sus sufragios y desertar de nuestros puestos sería un caso inexplicable. Es, además, necesario reconocer que los hombres que hoy están al frente del Ayuntamiento están dispuestos á hacer una administración honrada.

*

Mañana lunes, se celebrarán misas en la parroquia de Santiago, en sufragio del alma de don Salvador Pérez de los Cobos.